



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 108

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2018-00656-00	Ejecutivo	Leidy Lorena Ramírez	Gladys Inerides Mata Peláez	04-ago-2021 
76-834-41-89-001-2019-00330-00	Ejecutivo	Edgar Alvarado	José Tomás Cuero	04-ago-2021 
76-834-41-89-001-2020-00331-00	Ejecutivo	Farley de Jesús Porras Martínez	Jhon Fredy Rúa Villada	04-ago-2021 

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: agosto 05 de 2021

Firmado Por:

Yeny Maribel Quiceno Tamayo
Secretaria
Juzgados Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Juzgado Pequeñas Causas
Valle Del Cauca - Tulua

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3843935f37169948aa8be0ffda6487c3e72c7d4cd58ff338e7dc7a549bfa8426**

Documento generado en 04/08/2021 02:51:36 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>